

COMPAÑIA GANADERA EL TEJANO S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GANADERA EL TEJANO S. A. CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Septiembre del dos mil trece, a las 09h00, en el Conjunto Residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA GANADERA EL TEJANO S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con 3'685.995 acciones de su propiedad, representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder presentada; Lanfranco Holding S.A., quien concurre con 5 acciones de su propiedad, representada por el señor José Luis Suárez Arellano, según carta poder presentada; y, la señora Isabel Noboa Pontón, quien concurre con 363.750 acciones de su propiedad, representada por el Dr. Vladimiro Alvarez Grau; y, la Dra. Cecilia Aragón de Pita según carta poder presentada. También se encuentra presente el Ab. Roberto Ponce Noboa, Presidente de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside esta sesión el Ab. Roberto Ponce Noboa y por decisión unanime de los accionistas actúa como Secretario el Dr. Fernando Alarcón Sáenz. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general 4'049.750 acciones que equivalen al 83.5 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día martes 3 de Septiembre del 2013, la misma que es del tenor siguiente: " CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GANADERA EL TEJANO S. A.. Se convoca a los señores accionistas y Comisario CPA. Erick Grijalva Vinueza, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 18 de Septiembre del 2013, a las 09h00, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Designación de Administradores y Comisarios. 2. Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012. 3. Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2012, y distribución de beneficios sociales. 4. Aprobación del Efecto Patrimonial correspondientes al año 2012. El Balance General, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos e Informes relativos al ejercicio económico del 2012, están a disposición de los accionistas en las oficinas situadas en la calle El Oro No. 101, de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 2 de Septiembre del 2013. COMPAÑIA GANADERA EL TEJANO S. A. Ab. Roberto Ponce Noboa PRESIDENTE". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez deliberado este punto esta Junta General, por mayoría de 3'686.000 votos de Fruit Shippers Limited y Lanfranco Holding S.A., con la abstención de 363.750 votos de la accionista Isabel Noboa Pontón, resuelve: **Primero.-** Reelegir por el período de un año PRESIDENTE, Ab. Roberto Ponce Noboa, GERENTE, Eco. Gerardo Arboleda Paredes y COMISARIO PRINCIPAL, CPA. Erick Grijalva Vinueza. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos los informes esta Junta General, por mayoría de 3'686.000 votos de Fruit Shippers Limited y Lanfranco Holding S.A., con la abstención de 363.750 votos de la accionista Isabel Noboa Pontón, resuelve: **Segundo.-** Aprobar los informes del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. A continuación se pasa a conocer el tercer punto de orden del día. Una vez leídos los informes

esta junta general, por mayoría de 3'686.000 votos de Fruit Shippers Limited y Lanfranco Holding S.A., con la abstención de 363.750 votos de la accionista Isabel Noboa Pontón, resuelve: **Tercero.-** Aprobar el Balance General, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012, el mismo que arroja una pérdida de \$18, 298.42 manifestando que no hay beneficios sociales a distribuirse. A continuación, se somete a conocimiento y resolución de la junta general el cuarto punto del orden del día. Una vez deliberado este punto, esta junta general, por mayoría de 3'686.000 votos de Fruit Shippers Limited y Lanfranco Holding S.A., con la abstención de 363.750 votos de la accionista Isabel Noboa Pontón, resuelve: **Cuarto.-** Aprobar el efecto patrimonial de la compañía por la implementación de las normas NIIF que es de US\$ 1.094.955,29. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión siendo las 09h55, concediendo un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.



Ab. Roberto Ponce Noboa
PRESIDENTE DE LA SESION



Dr. Fernando Alarcón Sáenz
SECRETARIO DE LA SESION